

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día treinta y uno de marzo de dos mil once en el domicilio social de **CUALICONTROL-ACI S.A.**, sita en la calle [REDACTED] en Madrid y en la instalación, sita en la calle [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a pruebas de hermeticidad de fuentes encapsuladas y verificación de monitores de radiación, cuya última autorización de modificación (MO-8) fue concedida por la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, con fecha 16 de mayo de 2008.

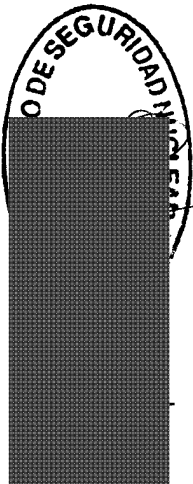
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director de la División de Inspección Reglamentaria y Protección Radiológica y Supervisor y D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Disponen de los siguientes equipos para la realización de pruebas de hermeticidad:

- [REDACTED] con sondas [REDACTED] calibrado en fecha 26-29 de enero de 2010 en la [REDACTED]
- [REDACTED] con sonda [REDACTED], calibrada en fecha 23 de diciembre de 2008 en la [REDACTED]



- Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de las radiaciones:
 - 3 [REDACTED], uno calibrado en fecha 11-1-11 y los otros dos verificados en fecha 27-12-10
 - [REDACTED], verificado en fecha 27-12-10.
 - [REDACTED], calibrado en fecha 29-1-10
 - [REDACTED] calibrado en fecha 9-9-10.
 - [REDACTED], modelo [REDACTED] con sondas y y n, verificado en fecha 27-12-10
 - [REDACTED] con sonda [REDACTED], calibrado en fecha 11-1-11

- Los equipos de de detección y medida de la radiación, se calibran en la [REDACTED] y los verifican anualmente, ellos mismos. _____

- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de medida. _____

En la instalación se encuentran almacenadas: una fuente de Cs-137 de 30 mCi (1986) y una fuente de Sr-90, nº 170 de 672 MBq (25-9-86). _____

Ha dichas fuentes las efectúan pruebas de hermeticidad cada seis meses.

Disponen de un set de fuentes gamma, [REDACTED] tipo disco, para la calibración de detectores de radiación, compuesto de siete fuentes de Ba-133, Cd-109, Co-57, Co-60, Cs-137, Mn-54 y Na-22, con actividades nominales de 370 kBq, cada una. _____

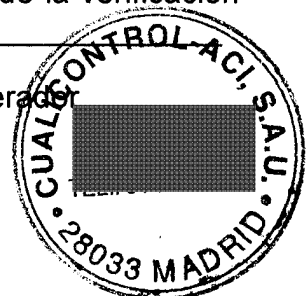
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de todas las fuentes. _____


- Se encuentra instalado un equipo para la detección y medida de la radiación ambiental [REDACTED] verificado en fecha 27-12-10. _____

- Estaba disponible el Diario de Operación en el que operación donde figuran datos dosimétricos e incidencias. _____

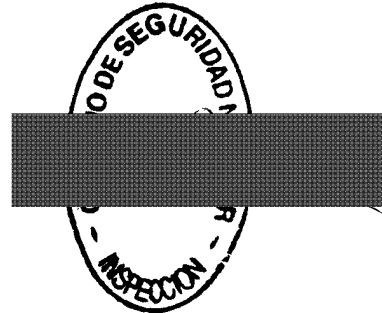
- Disponen de registros de las pruebas de hermeticidad y de la verificación de monitores y copia de los certificados emitidos. _____

- Disponen de cuatro Licencias de Supervisor y dos de Operador



- Disponen de dosímetros personales, sin datos significativos. _____
- La vigilancia médica anual se realiza en . _____
- El personal está clasificado en la categoría A. _____
- Han incorporado la IS-18 al Reglamento de funcionamiento. _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de abril de dos mil once.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CUALICONTROL-ACI S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

4-4-2011

